

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12371** *AFIANZAMIENTOS DE GALICIA,  
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña, el próximo día 21 de junio de 2009, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22 del mismo mes en segunda, y en el mismo lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2009.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 24, párrafo 2.º, de los Estatutos de la Sociedad. Elecciones a miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Aceptación, en su caso, de sus cargos por los nuevos miembros del Consejo de Administración designados en la Junta.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta de la reunión, por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente Convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

De acuerdo con los artículos 5.º, 6.º y 8.º del Reglamento Electoral, se comunica que la Junta Electoral, estará integrada por Don Ángel Torres González, representante de Hierros Torres y Saez, S.A. ; Don José Ardavín Álvarez, representante de la Confederación de Empresarios de La Coruña; y Doña Carmen González-Rosón Flores, representante de Servicio Integral de Asistencia

Domiciliaria 24 horas, S.L.; que el Censo Electoral se halla expuesto en las oficinas de la Sociedad a fin de que los socios puedan comprobar su inclusión y demás datos que se consignan en el mismo; y que el número de votos esta establecido en 109.760.

A Coruña, 25 de marzo de 2009.- Don Antonio Fontenla Ramil, Presidente de Afigal, S.G.R.

**ID: A090031421-1**